



GUÍA DOCENTE 2024-2025
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II

1. Denominación de la asignatura:

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II

Titulación

DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

Código

7578

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

JORGE GARCÍA DE LA TORRE; Despacho 2024 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; jgarcia@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura

JUAN BAUTISTA DELGADO GARCÍA Despacho 2061 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (jbdelgado@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

6º CURSO 11 SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para acceder a DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II hay que haber superado previamente DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG2: Capacidad de organizar y planificar (grado 4).

CG5: Comunicación oral en lengua nativa (grado 3).

CG11: Toma de decisiones (grado 4).

CG27: Capacidad de generar nuevas ideas (grado 3).

CG32: Iniciativa y espíritu emprendedor (grado 4).

H1: Analizar y estructurar un problema empresarial y diseñar una solución.

* H3: Definir criterios con los que identificar una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para diseñar estrategias empresariales.

CA1: Aprender a aprender: Identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

CA4: Diseñar y desarrollar un proyecto empresarial.

* CD1: Entender los detalles de las funciones empresariales, de las organizaciones, de las regiones geográficas y de los sectores productivos, y tener la capacidad de relacionarlos con un entendimiento básico de las teorías.

CD6: Entender los principios del comportamiento de las organizaciones e identificar las implicaciones para las empresas.

* Competencia de sostenibilización curricular.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
R1: Comprender los principios fundamentales de la teoría de la empresa y los conceptos y herramientas necesarios para la dirección de organizaciones. R2: Comprender la relación entre el entorno y la organización y cómo gestionar los recursos de la empresa para la continua adaptación de las organizaciones a las nuevas circunstancias ambientales. R3: Desarrollar la capacidad de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información para la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo. R4: Madurar el espíritu emprendedor del alumno tanto en cuanto a su capacidad de buscar soluciones a problemas, como de generar nuevas ideas o dinamizar y liderar grupos.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE 0. CONCEPTOS INTRODUCTORIOS TEMA. EL PROCESO ESTRATEGICO. 1. El análisis estratégico. 1.1. Análisis externo. 1.1.1. El entorno general. 1.1.2. El entorno específico. 1.2. Análisis interno. 1.2.1. Auditoría interna de negocio. 1.2.2. Auditoría interna corporativa. 1.3. La formulación de estrategias. 1.3.1. Estrategias competitivas genéricas. 1.3.2. Direcciones de desarrollo estratégico. 1.3.3. Métodos de desarrollo estratégico. BLOQUE I: IMPLANTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS. TEMA 1: EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ESTRATEGIAS 1.1. El proceso de evaluación y selección de estrategias. 1.2. La oportunidad de las estrategias. 1.3. La factibilidad de las estrategias. 1.4. La aceptabilidad de las estrategias.



TEMA 2: LA IMPLANTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS: EL SOPORTE ORGANIZATIVO.

- 2.1. Implantación de la estrategia y cambio organizativo
- 2.2. Relación entre estrategia y estructura organizativa.
- 2.3. La dirección y el liderazgo.
- 2.4. La dirección estratégica de los Recursos Humanos.
- 2.5. La cultura organizativa.

TEMA 3. LA PLANIFICACIÓN Y EL CONTROL ESTRATÉGICO.

- 3.1. La planificación estratégica.
- 3.2. Las estrategias funcionales.
- 3.3. El control estratégico
- 3.4. El diseño de un sistema de información.

BLOQUE II: ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE SECTORES INDUSTRIALES.

TEMA 4: LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS DIVERSIFICADAS.

- 4.1. Las unidades estratégicas de negocio (UEN).
- 4.2. Estrategia corporativa y creación de valor.
- 4.3. Modelos básicos de dirección en las empresas diversificadas.
- 4.4. Los grupos de empresas.

TEMA 5: LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

- 5.1. La empresa multinacional.
- 5.2. La competencia global: factores y estrategias.
- 5.3. Estrategias de entrada en mercados exteriores.
- 5.4. La dirección de la empresa multinacional.

TEMA 6: ESTRATEGIAS CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA.

- 6.1. La competencia en industrias nuevas o emergentes.
 - 6.1.1. Características de las industrias emergentes.
 - 6.1.2. Estrategias para industrias emergentes.
- 6.2. La competencia en industrias maduras.
 - 6.2.1. Características de las industrias maduras.
 - 6.2.2. Estrategias para industrias maduras.
- 6.3. La competencia en industrias en declive.
 - 6.3.1. Características de las industrias en declive.
 - 6.3.2. Estrategias para industrias en declive.
- 6.4. La competencia en industrias fragmentadas.
 - 6.4.1. Características de las industrias fragmentadas.
 - 6.4.2. Estrategias para industrias fragmentadas.



TEMA 7: ESTRATEGIAS PARA INDUSTRIAS CON BASE TECNOLÓGICA.

7.1. Aspectos conceptuales.

7.2. Efectos de la tecnología en la industria.

7.2.1. Efectos en la evolución de la industria.

7.2.2. Efectos en la estructura de la industria.

7.3. Características de las industrias con base tecnológica.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7578&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CD6, CG11, H1, CA1, CD1	35	37	72
CLASES PRÁCTICAS	CG2, CG5, CG11, CG27, CG32, H1, H3	12	21	33
LECTURAS Y RECENSIONES	CA1, CG11, CG27, CG32, CD1, CD6, H1	0	6	6
REALIZACION DE TRABAJOS, INFORMES, MEMORIAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN	CG11, CG27, CD6, CA4, H1	7	32	39
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Para proceder al adecuado proceso de evaluación continua y garantizar un mínimo de adquisición de las diferentes competencias es necesario superar un mínimo del 40 % de cada una de las pruebas.

La segunda convocatoria consiste en pruebas teóricas y/o prácticas que se realizarán en el mismo día y que valorarán las pruebas no superadas en primera convocatoria.

Respecto del procedimiento de evaluación "Resolución de casos prácticos", la nota se obtiene en la primera convocatoria y no es recuperable en la segunda convocatoria. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo coordinado a lo largo del curso.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
EVALUACIÓN CONTINUA DURANTE EL CURSO: RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS.	40 %	40 %
EVALUACIÓN CONTINUA DURANTE EL CURSO: PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE CONCEPTOS ESENCIALES	20 %	20 %
PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional, el alumno, en primera convocatoria, se presentará a las pruebas de evaluación de conceptos esenciales y a la prueba de evaluación final con el resto de los alumnos. El peso de estos procedimientos es el mismo que en convocatoria ordinaria.

La evaluación de la "Resolución de casos prácticos" se acordará en forma y fecha con el profesor. Esta nota se obtiene en la primera convocatoria y no es recuperable en la segunda convocatoria.

La segunda convocatoria de evaluación excepcional coincidirá con el resto de



alumnos.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

PLATAFORMA MOODLE
TUTORÍA PRESENCIAL
TUTORIA VIRTUAL

14. Calendarios y horarios:

DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DEL TÍTULO-

15. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL